

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, jueves 24 Diciembre de 1896. N.° 4611

SECCION POLITICA

NOTADLO

Un jefe modesto, destinado á retaguardia, en un rincón de la campaña de Cuba, donde nadie le veía, ha logrado la señalada victoria que hoy llena de alegría el corazón de los españoles.

Tal es el comandante Cirujeda.

Notadlo: fué soldado, comenzó la carrera llevando al hombro el chopo.

Notadlo: estudió; posee dos carreras científicas.

Sobre ello; entró en acción numerosas veces, y una de ellas fué herido gravemente.

Sin embargo, se ha pasado cerca de veinte años de capitán para ascender á comandante.

Cualquier protegido de Martínez Campos, en ese mismo tiempo, ha ascendido desde alferez á general.

Y Martinez Campos, con toda su corte de protegidos, fué derrotado por Maceo.

Y el comandante Cirujeda, con un puñado de valientes, ha derrotado y muerto á Meceo.

En suma: España lo está viendo.

La ineptitud, la necia vanidad, el orgullo, han estado aquí en lo alto.

El saber, la ciencia, el valor concentrado, la fuerza real y verdadera de la patria, han estado en lo bajo.

De ahí los cruentos dolores que sufre España.

Qué hay que hacer, por tanto, para salvar á España?

Poner lo que está arriba debajo, y lo que está debajo, arriba.

(Las Dominicales)

¡POR HUMANIDAD!

AL EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Señor: Si son ciertos los rumores que de boca en boca circulan, concernientes al proceso anarquista de Barcelona; si es exacto cuanto se viene afirmando en revistas y periódicos extranjeros, con pormenores que ponen el pelo de punta aun al hombre de alma mejor templada, fuerza es, señor, que, siquiera por humanidad, cuando no fuere por servir al santo y supremo interés de la justicia, veais de indagar con urgencia lo que en ello haya de verdad, y, en su caso, volviendo por los fueros del derecho y la civilización, toméis las medidas que de consuno la voz del sentimiento y el dictado de la razón os aconsejen.

De un artículo que, bajo el título de «Un mes en las cárceles de España» publicó en *La Revue Blanche*, de París, número correspondiente al 15 de Octubre último, un ingeniero barcelonés, que fué encerrado en el Castillo de Montjuich, como presunto complicado en el miserable y brutal crimen cometido por medio de la dinamita en la calle de los Cambios de aquella ciudad del corriente año, entresaco los siguientes retazos:

«... ese calabozo (uno del cuartel »de Ataranas) era de una suciedad »repugnante, no habiendo en él ni »un banquillo, ni siéndonos lícito tener un periódico sobre que sentarnos sin haber de tocar el pavimento, que estaba asqueroso; ni siquiera nos estaba permitido salir para »nuestras necesidades naturales, que »era preciso hacer en un rincón, lo »cual hacia que estuviera envenenado el aire que allí se respiraba.

»... Con los brazos atados y las »manos encadenadas, partimos hacia »las cárceles nacionales, á excepción »de un pobre cojo que acababa de »llegar de Llansá, después de diez y »seis días de caminata á pié. Sólo á »palos, pudo llegar á Barcelona ese »desdichado, culpable de haber inscrito en el Registro civil á sus dos »hijas sin hacerlas bautizar, y perseguido, sobre todo, como corresponsal en Llansá de un periódico librepensador de Madrid. Ese pobre »hombre era muy estimado en su »pueblo, que jamás abandonó; más, »aprovechando un atentado que habia sido cometido en Barcelona, »persiguióse á una persona que nunca habia puesto los piés en aquella »ciudad y cuyo crimen consistia en »haber hecho lo que la constitución »le permitia hacer.

. . . .

«Llegamos, pues, á la una de la »madrugada á la cárcel, donde se »nos distribuyó en distintos calabozos. Hizoseme entrar en uno donde »habia sitio para diez personas y, »sin embargo, allí estuvimos amontonadas veintinueve. Veintinueve »detenidos que no podiamos ver á »nadie y que, no pudiendo salir más »que cuando el jueves debia interrogarnos, habíamos de comer, beber, »dormir y hacer allí mismo toda »suerte de cosas, no teniendo la habitación más que una sola ventana, »lo indispensable para no perecer »asfixiados! ¡Y con eso, ni un banco, »ni una cama, ni una mesa, ni una »silla!

. . . .

«... algunos días después, fuí conducido con la mayor parte de mis »compañeros de infortunio al castillo »de Montjuich, célebre en la historia »de Cataluña y que es actualmente el »punto que los modernos inquisidores han escogido por teatro de sus »proezas.

»Además de los numerosos calabozos destinados á los detenidos, hay »tres que merecen especial mención »y en los cuales hay medios muy »singulares de hacer declarar lo que »se quiere, y aun de hacer firmar lo »que de ese modo se declare. Esos »calabozos, cuya lúgubre imagen estaba constantemente grabada en »nuestro pensamiento, se conocen »por el *cero*, el *doble cero* y el *contra cero*. En ellos, algunos Guardias civiles, disfrazados de carniceros, »ejercen de buen grado su horrible »tarea, debiendo ahora hacer notar »que tengo pruebas fehacientes de »que los procedimiento actualmente »empleados son los mismos que fueron empleados dos años atrás.»

Y ¿cuáles son esos procedimientos? El propio articulista nos los revela poco después, por medio del extractó de unas cartas que dice haber leído.

«.... quiero, sin embargo, transcribiros—añade—algunos fracmentos »de una carta que yo no he visto y »que fué dirigida á uno de sus amigos por José Bernat, uno de los que »fueron fusilados en 1894 á causa de »sus declaraciones, arrancadas merced al tormento.

—« »Voy á hablarte, dice, de lo »que la prensa ha dicho de nosotros. »Puedes afirmar que es falso y que »nuestras declaraciones han sido »arrancadas por el tormento. Para »que te convenzas de ello, voy á referirte mi martirio, que, poco más »ó menos, es el mismo que han sufrido mis desdichados compañeros. »El 22 de Diciembre de 1893 comenzó mi suplicio; por de pronto, propináronseme latigazos durante más »de una hora y luego recibí la órden »de pasearme de prisa sin detenerme »un instante.»

»Por la noche, pedí de comer y pedi agua, porque yo no era presa de »una fiebre que me producia una ardiente sed. Algunas horas después, »dióseme un gran pedazo de bacalao »seco, que comí con avidez. Cuanto »á agua, en vano la pedía. Hube de »seguir paseándome toda la noche, »porque apenas me detenía, se me »obligaba á andar á fuerza de varetazos. Al dia siguiente, continuó la »privación de agua y de reposo; mis »espaldas sangraban y caí desvanecido. Yo no sé lo que ocurrió; sólo »recuerdo que me dieron una taza de »caldo. El gobernador interrogóme »de nuevo y, entonces, bajo la amenaza de que volveria á empezarse »el martirio, afirmé cuanto se quiso. »¡Juzga cuán exacta debe ser mi declaración! Siempre tuyo

JOSÉ BERNAT.»

«Otro de los que fueron fusilados, »casi un niño, José Codina, escribió, »algunos días antes de su muerte, al »periódico *El Corsario*, de la Coruña, »la carta que extracto á continuación:

—«He declarado todo lo que se ha »querido. He sufrido el tormento de »pasearme continuamente, sin dormir y sin beber durante ocho días, »arrastrando cadenas y no comiendo »más que bacalao seco. Al día siguiente, fuí arrojando al mar por »tres veces consecutivas el tiempo »preciso para no morir, y las otras »noches, durante cuatro ó cinco horas cada vez, se me retorcían los »órganos genitales hasta que me hube declarado autor del atentado del »Liceo. Ese último tormento lo he »sufrido en el calabozo especial del »castillo de Monjuich.

JOSÉ CODINA.»

«Y algún tiempo después—continúa el articulista—el verdadero »autor del atentado, Santiago Salvador, fué detenido en Aragón y, á »ese propósito, mi amigo el diputado »republicano Lostau escribió al ministro de la Guerra una carta que »aquél me leyó en la Cervecería Peninsular. He aquí el comienzo de »esa carta:

»Al Excmo. Sr. General López Dominguez,

»Muy señor mio y querido amigo:

»El desgraciado Codina, obligado »por los sufrimientos, declaró ser el »autor del horrible crimen del Liceo »y firmó esa declaración.

»Mas tarde y sin necesidad de emplear el tormento, Santiago Salvador, detenido en Aragón y actualmente preso en la cárcel de Barcelona, se ha declarado autor del atentado y ha probado ser el único culpable.

»Este hecho muy cierto que he podido por mí mismo comprobar, »prueba la iniquidad de los medios »empleados para enviar á inocentes »al suplicio. No puedo creer que el »Gobierno ignore todo eso y, por otra »parte, no puedo comprender como »no ha tratado, si lo sabe, de precisar las responsabilidades.»

L' Intransigeant, en su número del 27 de Noviembre próximo pasado publica un articulo con los siguientes títulos: EN LAS CÁRCELES ESPAÑOLAS, *Un asesinato jurídico, El tormento en las prisiones españolas, Un documento.* En ese artículo, refiriéndose á los tormentos que dice se imponen á los detenidos con motivo del extraño *(louche)* atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona, dice: «alimentación exclusiva con bacalao salado y privación de bebida; »fustigación, privación de sueño, arrancamiento de las uñas, retorcimiento de las partes sensuales, etc., »suplicios que sólo pueden ser soñados por los piadosos continuadores

»de Torquemada y Loyola, hoy due- »ños de España.»

. . . .

»Hoy la tragedia, en que lo grotes- »co rivaliza con lo odioso, toca á su »fin.»

«Los jueces militares han termina- »do su tarea preparatoria y piden la »pena de muerte contra veinte y ocho »personas y la deportación para cin- »cuenta y nueve.»

. . . .

. . . .

«¿No se producirá algún gran mo- »vimiento de opinión para impedir »que el infame asesinato se con- »sume?»

Podría aún trascribir lo que pocos días atrás dice un periódico tan circunspecto y sesudo como *Le Temps*, tocante á martirios que supone se aplican á los presuntos filibusteros detenidos en Filipinas; mas, limitándonos á lo que á la península respecta, séanos lícito, señor, llamar vuestra atención sobre las graves especies que, en punto al proceso anarquista, de viva voz se propalan.

Mientras, refiriéndose al señor juez instructor de la causa, dice el articulista de *La Revue Blanche*: «... el »juez me respondió que no bastaba »que él, personalmente, estuviera »convencido de mi inocencia, sino »que era necesario que ésta resulta- »ra como consecuencia del proceso y »que, por lo muy complicado que era »éste, debía resignarme á permane- »cer largo tiempo encerrado, por ino- »cente que fuera; lo cual constituye »una donosa salida para un juez, so- »bre todo si se tiene en cuenta que »él solo decretaba las detenciones y »la libertad», se afirma que el señor fiscal, en su escrito de calificación dice que «*en oposición á la ley y cerran- »do los ojos á la razón*, tiene el con- »vencimiento de que son cómplices »del atentado cuantos asistían á las »conferencias que se daban en el »Centro de carreteros, etc. De suerte que, de ser ciertas ambas suposiciones, mientras el uno declara que su convencimiento personal no basta para decretar su libertad, el otro sostiene que el suyo le sobra para pedir la última pena.

Dícese que hay procesados á quienes se supone autores por la acusación de un solo procesado, cuya acusación ha sido formulada después de haber sido sometido al martirio el acusador.

No creo, no puedo creer que tales enormidades sean ciertas; pero, séanlo ó no, su gravedad demanda, señor, el ejercicio de las altas funciones que desempeñáis, para que se haga luz, mucha luz, en ese misterioso asunto, y luego, una vez averiguados los hechos, se desmientan por modo categórico esos rumores, si son inexactos, ó, en otro caso, se obre según las circunstancias exijan.

En ello están interesados la honra y el buen nombre de España, que demandan quedar en el buen lugar que les corresponde ante la opinión de las naciones y el juicio inapelable de la historia.

Por otra parte, evitad, señor, que, de ser ciertos esos rumores, en lo sucesivo se obligue á los miembros de un cuerpo tan respetado y querido como lo ha sido siempre el de la guardia civil, á prestar *servicios* tan repugnantes como los que en las anteriores citas se les atribuyen. No vaya á suceder con tan benemérita institución lo que ocurrió en 1868 con los mozos de las escuadras de Cataluña, que, después de haber prestado eminentes servicios á la vida y á la propiedad de los catalanes, viéronse suprimidos con vilipendio por habérselos empleado, seguramente contra su voluntad, en perseguir y maltratar á ciudadanos honrados, desviándose por ese modo á aquel cuerpo del fin higiénico-social para que fuera creado.

Señor: la vida en Barcelona se hará imposible, tanto si el salvaje crimen de la calle de los Cambios quedase impune, cuanto si sangre inocente fuere derramada: en el primer caso, porque el terrorismo sería alentado por la impunidad; en el segundo, porque sería comentado por la injusticia.

Si las precedentes manifestaciones fueran acogidas por V. E. con la buena voluntad con que han sido trazadas, seguramente bendecirían vuestra labor en ese asunto aquellos desgraciados que sean realmente inocentes, el pueblo entero de Barcelona, y con ellos el más humilde de vuestros conciudadanos.

UN BARCELONÈS AMANTE DE LA JUSTICIA

Madrid 6 de Diciembre de 1896.

En nuestro poder el precedente artículo, ha llegado á nuestras manos una carta escrita por uno de los presos de Montjuich, en la cual se relatan los atroces martirios de que su autor ha sido víctima. ¿Qué fé podrán hacer declaraciones por tan abominables medios arrancadas? ¿Será posible que en nuestros tiempos puedan quedar impunes esos procedimientos, si han sido realmente practicados?

No combatamos el anarquismo terrorista con otro terrorismo anárquico. A los enemigos de la ley solo se les puede vencer convenciéndoles de la bondad y de la justicia de las leyes. Aplíquense estas con serena severidad á los que sean *incontestablemente* culpables y renúnciese á castigar á aquellos cuya complicidad no sea por modo indudable manifiesta.

Esto exigen el interés de la justicia y el de la humanidad.

MAHÓN

Llamamos la atención de nuestros lectores y de cuantas personas quieran coadyuvar al socorro del necesitado, hacia el vecino Miguel Taltavull Capó (á) «Bullas» domiciliado en el pueblo de Alayor pescador de oficio, que desde tiempo inmemorial ejerce su ruda tarea y tiene fija su residencia en «Addaya.» Después de innumerables infortunios durante los sesenta años que cuenta en edad, le acaeció el mayor que había sufrido durante su azarosa existencia, el domingo último al anochecer á causa del temporal del Norte que se desencadenó, hallándose refugiado en el arenal «den Castell», los fuertes golpes de mar pusieron en peligro su vida pues á duras penas pudo salvarse, no pudiendo hacer lo mismo con la embarcación y cuantos efectos de pesca contenía, pues que fueron presa de las embravecidas olas. En trance tan apurado jadeante y sin poderse tener en pié, se dirigió al predio «Bellavista» propiedad de don Juan Saura, en donde al verle en tan precaria situación, le socorrieron aquellos buenos colonos prodigándoles todo género de atenciones.

En vista pues de tanto infortunio como pesa sobre el pobre Miguel Taltavull Capó, un sentimiento de humanidad nos mueve á abrir en en nuestras columnas una suscripción con el fin de coadyuvar al alivio de uno de nuestros semejantes.

Aquellos de nuestros lectores y cuantas personas deseen contribuir con algún socorro para el citado Taltavull, podrán remitir sus donativos á la dirección de nuestro periódico, la que se encargará de hacerlos llegar á su destino.

El sábado próximo día 26 del actual se darán las pagas del presente mes á las clases pasivas que cobran en la Administración Depositaria de este partido.

Esta mañana ha fallecido en el vecino pueblo de Villacarlos después de lenta y pertináz dolencia, nuestro particular amigo D. Ramón N. Pons oficial de contabilidad de los establecimientos de Beneficencia municipal, hermano de nuestros amigos D. Bernardino primer teniente del Ayuntamiento de esta ciudad, y don Sebastián concejal del de Villacarlos, á los cuales damos nuestro más sentido pésame, lo propio que á toda su numerosa familia.

Para satisfacción de nuestros abonados y para vergüenza de nuestro servicio telegráfico que de día en día va de mal en peor, debemos hacer constar que nuestro telegrama de la Lotería fué depositado en Madrid á las dos de la tarde de ayer, URGENTE, y llegó á nuestro poder á las 8 y media de la noche.

¿Puede contarse en parte alguna, un servicio más desquiciado? ¡No! Pero en España esto es moneda corriente.

Por telegrama que se nos había facilitado sabíamos que en el vapor correo de Barcelona, llegaba la actriz Sra. Balmes, contratada por la empresa dramática que celebra sus funciones en nuestro Coliseo.

Sabemos que mañana por la tarde tendrá lugar en dicho Teatro principal una escogida función cuyo programa se anunciará por medio de carteles.

La segunda función tendrá lugar el próximo domingo por la noche.

El Sr. Delegado del Gobierno ha dado permiso á los dueños de los establecimientos públicos de esta ciudad, para que puedan tenerlos abiertos hasta la una de la madrugada.

El vapor correo «Menorquín» ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las once, con la correspondencia 21 pasajeros y variada carga.

* *

En el propio vapor ha llegado un hijo del Sr. general Gobernador y otro del Sr. Comandante de Marina ambos alumnos de Infantería, con objeto de pasar las vacaciones al lado de sus respectivas familias.

En el casino «Unión Republicana» vemos anunciados para estas fiestas, grandes funciones á cargo de la compañía infantil las cuales terminarán con el acostumbrado baile.

El Delegado del Gobierno Sr. Vidal, ha visitado personalmente los puestos donde se rifan dulces y pavos, con objeto de ver si se cumplían sus disposiciones encaminadas á evitar toda clase de juego penado por la Ley.

Es de aplaudir el celo de nuestro Delegado.

Las plazas de la Pescadería y del Carmen se ven hoy animadísimas con motivo de las rifas de pavos, dulces y otros objetos que se hallan instaladas en aquel sitio.

Las disposiciones dictadas por la Delegación del Gobierno sobre la prohibición de atravesar cantidad alguna con motivo de las citadas rifas, se observan religiosamente y á pesar de la aglomeración de gente allí reunida, hasta la hora presente no ha habido que corregir la menor infracción.

Lo que nos congratulamos en hacer constar así, deseando poder decir otro tanto transcurridas que sean estas festividades que se puede decir que hoy comienzan.

Relación de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Vicente Rodrigo, Antonio Vinent, Ramón Bustamante, Federido Canut, Miguel Elías, Juan Izquierdo, Miguel Seguí, Pedro Gimie, José Pons, Vicente Benito, Miguel Aguiló, Antonio Sabaté, Antonio Pons.

De Alcudia.—D.ª María Obrador é hija, María Matas, Miguel Bennasar, Catalina Gayá, Isabel Soler, Juan Pons, Antonio Pastor.—Total 21.

TEATRO PRINCIPAL.—Además de las funciones que se anuncian se dará otra mañana por la tarde empezándose á las tres, poniéndose en escena el grandioso drama de espectáculo «D. Juan Tenorio», en cuya función tomará parte la actriz recién llegada de Barcelona D.ª Dolores Balmes.

Los precios serán los siguientes:—Palcos principales ptas. 2'50, plateas y segundos 1'25, terceros 0'75, butacas 0'25, sillas 0'15, entrada general 0'40, media entrada 0'20.

Para el domingo se prepara otra escojida función que se anunciará por carteles.

Dice «El Diario de Barcelona» en su número de ayer:

«La sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado ultimamente en el castillo de Montjuich continuaba ayer en poder del auditor de guerra. En cuanto haya sido devuelta al Capitán general, será remitida á Madrid para entregarla al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, diciéndose que se hará cargo de dicha comisión el teniente de la Guardia civil señor Portas.»

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 24, 8'10 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado cinco sin novedad.—Cabot.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Con arreglo á los artículos 12 y 13 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el Domingo 27 del corriente á las 11 de su mañana para elegir Presidente y nueve vocales de la Directiva, esto es, siete por expiración de término y dos por renuncia.

La votación empezará á las once y se cerrará á las doce de la mañana.

Mahón 21 Diciembre de 1896.—El Presidente, Juan J. Rodriguez.

* *

Orfeón «El Progrés».

Esta sociedad celebrará bailes de sociedad los dias 25, 26 y 27 del corriente en el salón del antes casino «El Recreo» en los cuales tomará parte este Orfeón acompañado de una banda.

Las condiciones de suscripción están de manifiesto en la Secretaria de esta sociedad, calle del Castillo número 62.—El Presidente, Miguel Oliver.

* *

Sociedad Agrícola

Democracia Mercadalense

Se convoca á segunda Junta general extraordinaria para el dia 3 de Enero próximo á las diez de su mañana con el objeto de tratar de la disolución de la misma, según disponen sus estatutos.

La Junta se celebrará en el salón del local que ocupa el casino «El Centro».

Mercadal 20 Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, José Villalonga.

* *

Casino El Isleño

Extraordinaria función para el dia de Navidad por la Compañía Infantil que dirije el Sr. Riudavets.

Programa

1.° La zarzuela en un acto LA SEGUNDA TIPLE

2.° La zarzuela en un acto ¡TIO... YO NO HE SIDO!

Dando fin con baile de sociedad.

Nota.—Para dar más brillantez á la función, la empresa ha contratado una orquesta compuesta de 10 profesores.

Quedan abiertas las suscriciones para la suscrición del mencionado dia y para la que tendrá lugar el dia 26 del corriente en el Teatro Principal de esta ciudad.—Las condiciones para las del dia 26 están de manifiesto en la conserjería de dicho casino. —La Empresa.

* *

Casino el Progreso

San Luis.

Gran baile de sociedad para el dia de Navidad y en el intermedio se pondrá en escena una bonita pieza.

El sábado dia 26 dará una gran función la Compañía Infantil, poniendo en escena las zarzuelas «Picio, Adan y C.ª» y «Dorm». El ária «El tambor mayor» y la romanza «Tra-la la», cantas por el Sr. Rey, terminando con baile de sociedad.—La Comisión.

Se convoca Junta general ordinara para el 1.° de Enero á las 3 de la tarde para elegir los siete vocales de la Junta directiva.

San Luis 24 Diciembre de 1896.—El Presidente, José Orfila.

* *

Casino El Consey

Dia 25. La graciosa comedia en dos actos de Vital Aza y Ramos Carrión «Zaragüeta», y la pieza catalana de Pitarra «Cura de moros».

Dia 26. La bonita comedia en tres actos de Eusebio Blasco «El pañuelo blanco», y la chistosa pieza de Vital Aza «El sueño dorado.»

Dia 27. El interesante drama en tres actos de J. Santero, «Angel» ó «El corazón de una madre», y el sainete arreglo de L. Millá «¿Palos con dinero?.. vengan.»

TEATRO

Compañía infantil

Dirigida por el profesor D. Pedro Seguí

Función extraordinaria para el viernes 25 dia de Navidad

Programa

1.° La zarzuela en un acto EL HOMBRE ES DEBIL

2.° La zarzuela en un acto PICIO, ADAN Y COMPAÑÍA

3.° La zarzuela en un acto ¡DORM!

A las 8 y media.

Precios—Palcos principales 3 ptas. 2.ª fila 2; 3.ª id. 1:—Entrada general 0'50; butacas con entrada 1 pta.; sillas, 0'25.

Compañía infantil

Dirigida por el profesor Sr. Riudavets

Función extraordinaria para el sábado 26 del actual

Programa

1.° La aplaudida zarzuela en 1 acto LOS BATURROS

2.° La zarzuela en un acto PICIO, ADAN Y COMPAÑÍA

3.° ¡Ay de mí! romanza del «Rey que rabió» cantada por María Taltavull.

«Canción Flamenca», por Amalia Ventura.

Duo del «Anillo de hierro, por Fluxá y Roselló.

«El diablo en el poder» romanza cantada por Jaime Roselló.

4.° La zarzuela en un acto ¡TIO, YO NO HE SIDO!

A las 8 y media.

Precios—Palcos principales 4 ptas. 2.ª fila 2'50; 3.ª 1'50; Butacas 0'50; Entrada general 0'50; Media 0'25.

Cotización Oficial

Madrid 24 Dicbre. 4 t.

4 % interior	62'30
— exterior	74'75
Amortizable	73'80
Cubas 1886	88'25
— 1890	74'00
Banco España	389'00
Tabacalera	209'00
París á la vista	25'75 á 25'80
Londres id.	00'00 á 31'76

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00	23'00
Banco de Mahón	00	28'50
Eléctrica Mahonesa	00	84'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima	101	00'00
Maquinista Naval	00	100'00

1896

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 24 Jueves

Santos Gregorio Pbro. y Cenobio mártir.

Sale el sol á las 7'19.—Pónese á las 4'41.

Luna: sale 9'17 T.—Pónese 10'15 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 24.

De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 22 trip., 21 pas. efectos y la correspondencia.

Comandancia Militar de Marina

DE LA PROVINCIA DE MENORCA

Debiendo tener lugar á las 10 de la mañana del sábado próximo 26 del actual el escrutinio de las candidaturas para la elección de un Vocal pescador para la Junta de pesca de esta Provincia; se hace público á fin de que todos los pescadores que lo consideren oportuno puedan concurrir á dicho acto que será público para los que se dediquen á dicha industria.

Mahón 24 Diciembre de 1896.—Antonio Alonso.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 10, 11'5 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

Con 3.000.000 pesetas

8669—Almería.

Con 2.000.000

4035—Burgos.

Con 1.000.000

52402—Morón.

Con 750.000

21764—Cuevas Vera.

Con 500.000

49709—Barcelona.

Con 250.000

21828—Barcelona.

Con 100.000

17111 y 13676—Madrid.

Con 80.000

50422—Madrid.

7967—Granada.

38570—Barcelona.

6823—Madrid.

Con 60.000

6253	25753	42245
3624	5598	26285

Con 40.000

42067	5883	37259
30014	32267	52563
44409	44352	

De Cuba y Filipinas.—La partida de Novelda.

Madrid 23, 6 t.

Han ocurrido nuevos encuentros en Cuba y Filipinas todos favorables á nuestras tropas.

Se insiste en asegurar que la partida levantada en Novelda componiánla solo bandoleros. Los republicanos la condenan y niegan que pertenezca á su partido.

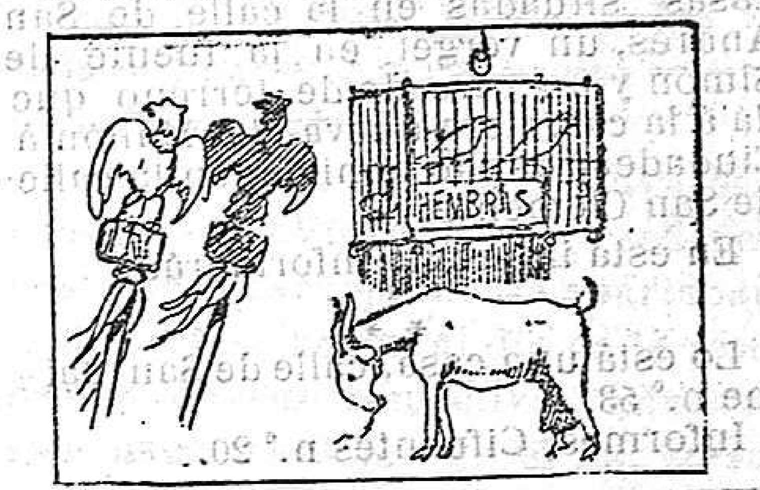
De Cuba

Madrid 24, 10'10 m.

Dicen de la Habana que se sabe que el general Weyler acampó en Bayate, cerca de Candelária sin encuentro alguno y que se espera con impaciencia el comienzo de las operaciones.

PLATO DE POSTRE

Nombres de poblaciones



La solución en el número próximo.

* *

Solución al geroglífico anterior.

Málaga, Ronda, Palma.

* *

PENSAMIENTOS

Yo juro por aquel que tiene mi alma en sus manos que las sátiras hacen más daño que las flechas.—Mahoma.

* *

Cantares

Ayer me dijiste que hoy,
Hoy me dices que mañana,
Y mañana me dirás
Que te se quitó la gana.

* *

¿Quieres tú saber mi vida
Desde que te conocí?
En ti pensando, al no verte;
Y al verte, pensando en tí.

* *

Yo me enamoré del aire.
Del aire de una mujer;
Como la mujer es aire,
En el aire me quedé.

* *

Chascarrillos

Acúsome, padre, de que he hurtado de trigo á mi vecino Matilas.

—¿Es de mucha consideración el hurto?

—Una cosa regularcilla, padre.

—Pero vamos, ¿cuánto poco más ó menos? ¿Serán seis cahices?

—Ponga V. doce, padre, porque lo que falta ya lo hurtaré yo uno de estos días.



Anuncios.

Administración de Consumos de Mahón

No habiendo satisfecho los habitantes del extra-radio el impuesto de los encabezamientos y conciertos obligatorios del primero y segundo trimestre del actual año económico de 1896-97, se les concede de nuevo que hasta el 30 de los corrientes podrán hacer efectivo dicho importe pues de no verificarlo dentro el plazo señalado por esta Administración, serán conminados con el apremio de primer grado, conforme previene la vigente Instrucción de apremio.

Mahón 19 Diciembre de 1896.—El Administrador.—Andrés Canet.

Nodriza

Una que desearía hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes calle de la Reina, 67.

* * *

En la calle Mayor núm. 96 del pueblo de Villacarlos hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de tres días.

Para vender

En buenas condiciones lo están 4 casas situadas en la calle de San Andrés, un vergel en la fuente de Simón y un cercado de terreno que dá á la carretera nueva de Mahón á Ciudadela dando también en la calle de San Clemente.

En esta imprenta informarán.

* * *

Lo está una casa, calle de San Jaime n.° 53.

Informes, Cifuentes n.° 20.

En venta

Lo están las casas números 24 de la calle del Comercio y 47 de la calle de San Fernando de esta ciudad.

Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

AVISO

Acaba de llegar á esta ciudad la acreditada comadrona **D.ª Joaquina Pascued Vives**, recomendada por varias eminencias médicas del continente, la cual queda desde hoy establecida en esta ciudad, calle de la Infanta número 7.

LA VID de MANUEL BELTRÁN

En este establecimiento se han recibido los tan renombrados Turrones de Jijona, de Nieve, de Yema, Imperial, de Avellana, de Alicante, y Mazapán de Toledo.

Peladillas de Alcoy, Cascas de Valencia y Garapiñadas.

Dichos esquisitos dulces se expenderán á precios reducidos.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

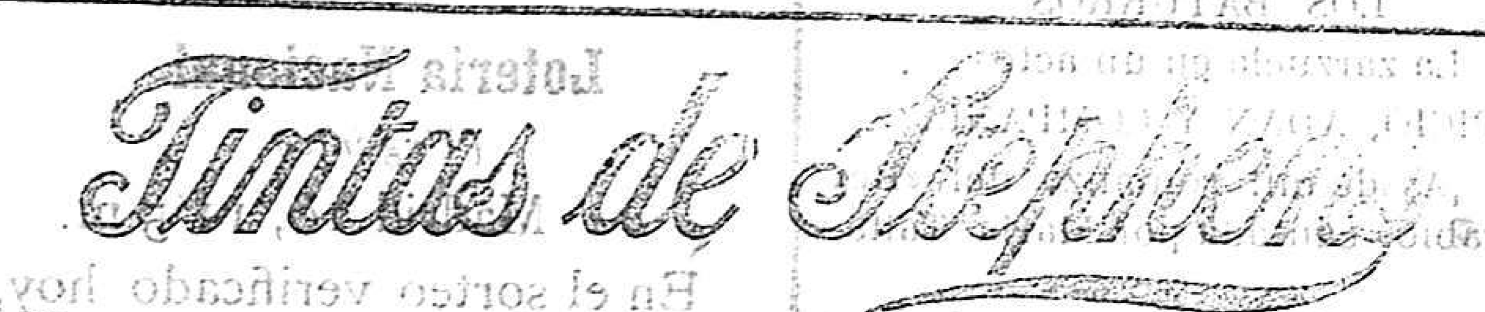
al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París. 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMANAQUES PARA 1897

Se ha recibido una elegante y escojida colección, tanto religiosos como profanos, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25



Véndense en el establecimiento de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25, y en Ciudadela en la imprenta de D. S. Fábregues.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jiiona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe núm. 17.

Se vende

La casa calle Sta. Cecilia núm. 20. Para informes Gracia 62.

Abrigos y paraguas

Impremeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia.

Para encargos, Moreras, 13.

Doña María Ripoll

Profesora en Partos

Tiene el gusto de participar á las Señoras de esta localidad, que desde el día 22 del mes actual, traslada su domicilio á la calle de la Arravaleta núm. 10, primer piso.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde, y de 3 á 5 de la tarde.

Manuel Buils

Nueva 16.

En este establecimiento se acaba de recibir el esquisito turrón de la acreditada confitería de D. Rafael Farnés de Ciudadela. Lo hay en latas para regalos y á granel.

TURRÓN DE CIUDADELA

Del acreditado fabricante D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Se vende en el **Bazar Canet y Pons.**

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Para vender

En buenas condiciones juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad, señaladas con los números 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente algibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro general de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta **salud**.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial **las del corazon**, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.